

»» **2026** ««

Por la alegría y esperanza de nuestros niños

I CONGRESO INTERNACIONAL DE CÁNCER EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

**UN ESPACIO PARA FORTALECER LA RESPUESTA INTEGRAL FRENTE AL CÁNCER INFANTIL**

Quito será sede del I Congreso Internacional de Cáncer en Niños, Niñas y Adolescentes, evento organizado en el marco del trabajo de la Comisión Nacional de Cáncer en niños, niñas y adolescentes del Consejo Nacional de Salud (CONASA), que se desarrollará del 22 al 25 de septiembre de 2026, bajo modalidad presencial.

ANTECEDENTES

El congreso se impulsa como una estrategia para fortalecer las capacidades del talento humano, promover el intercambio de conocimientos y visibilizar los avances nacionales en la atención integral del cáncer infantil.

Esta iniciativa se articula con la participación del Ecuador en la Plataforma Global para el Acceso a Medicamentos contra el Cáncer Infantil (GPACCM), orientada a mejorar el acceso oportuno a tratamientos esenciales y fortalecer las acciones frente al cáncer en niños, niñas y adolescentes.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTE CONGRESO? <<<

El cáncer infantil representa un desafío prioritario de salud pública que requiere respuestas coordinadas entre el sector sanitario, la academia, organismos de cooperación, organizaciones sociales y la comunidad.

El encuentro permitirá compartir experiencias, actualizar conocimientos científicos, fortalecer la articulación institucional y generar estrategias para mejorar la detección temprana, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y acompañamiento integral de pacientes y familias.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO? <<<

Participarán autoridades sanitarias, profesionales de la salud, especialistas en oncología pediátrica, personal asistencial, investigadores, docentes, estudiantes, organismos internacionales, organizaciones sociales, fundaciones, asociaciones de pacientes y actores vinculados a la atención del cáncer infantil.

PRINCIPALES TEMAS DEL CONGRESO <<<

DURANTE EL EVENTO SE ABORDARÁN TEMAS DE RELEVANCIA COMO:

- Panorama del cáncer infantil en Ecuador y la región.
- Acceso a medicamentos y avances de la Plataforma Global contra el Cáncer Infantil.
- Fortalecimiento de redes de atención en oncología pediátrica.
- Detección temprana y rutas de atención.
- Tratamientos, continuidad asistencial y cuidados especializados.
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos.
- Cuidados paliativos pediátricos y atención centrada en la familia.
- Investigación, formación profesional, registros y gobernanza en cáncer infantil.

Como parte del trabajo impulsado por la Comisión Nacional de Cáncer en niños, niñas y adolescentes del Consejo Nacional de Salud (CONASA), se realizaron aportes técnicos al Reglamento a la Ley de Atención Integral del Cáncer, fortaleciendo 7 artículos relacionados con la atención integral del cáncer infantil: artículos 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32. <<<



LA SALUD SE CONSTRUYE EN CONSENSO:

PROPUESTA DE APORTES A LA LEY ORGÁNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER

LOS APORTES SE ORIENTAN A FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LINEAMIENTOS RELACIONADOS CON:

- Organización y fortalecimiento de servicios especializados de oncología pediátrica.
- Garantía de diagnóstico oportuno y atención prioritaria ante sospecha de cáncer infantil.
- Incorporación del acompañamiento en salud mental para pacientes y familias.
- Continuidad educativa mediante la implementación de aulas hospitalarias.
- Protección de los derechos de los pacientes a través del consentimiento y asentimiento informado.
- Transición planificada de la atención pediátrica hacia los servicios de adultos.
- Seguimiento integral de sobrevivientes y manejo de efectos tardíos asociados al tratamiento oncológico.

>>> Estos aportes buscan consolidar un marco regulatorio que garantice una atención continua, especializada, humanizada y centrada en las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.